

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220220008900	Celebración De Matrimonio Civil	David Enrique Ochoa Palencia	Xilena Patricia Mastrodomenico Ortega	04/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Solicitud De Matrimonio Y Ordena Fijar Edicto – <u>Ver aquí</u>
08638408900220220009000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Eduardo Miguel Cuentas Lemus	04/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220006900	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Yarleidys Patricia Paez Sarmiento, Adalberto Paez Lejarde	04/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Cinco Días Para Subsanar

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

8b33e7db-3ad9-45c5-b194-b3c86d857dac